

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México



Endeudamiento Neto  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2018



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46,47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Endeudamiento Neto, se aclara que este Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México al 30 de Septiembre de 2018, **no tiene Endeudamiento alguno y en consecuencia no le es aplicable el mismo.**

ELABORÓ

C.P. AÍDA RAMÍREZ MEDINA  
Responsable de Contabilidad y Finanzas

REVISÓ

L.C. OSCAR CASAS ALPÍZAR  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo